

Bases-GRANT MIRCERA

La Comisión Directiva de la S.U.N. ha definido las bases para el Grant MIRCERA:

1. Serán tomados en cuenta los trabajos aceptados para ser presentados en el Congreso de ASN 2009.
2. Se priorizarán las presentaciones orales sobre los posters.
3. De haber más de un trabajo en la misma categoría se procederá a un sorteo para definir el ganador.
4. Todos los autores que se postulen deben ser nefrólogos o médicos en formación nefrológica, ser socios de la SUN y estar al día con la cuota social.

Recordamos que este año el Grant Mircera consiste en pasaje, estadía e inscripción para uno de los autores de un trabajo que haya sido seleccionado para su presentación en el Congreso de la ASN a realizarse en San Diego del 27.10 al 1.11 2009, que cumpla con las condiciones anteriormente expuestas.

Esperamos vuestras propuestas una vez que se hayan presentado al Congreso de la ASN los trabajos.

Comisión Directiva de la S.U.N.